CAH
CREDITO AGRICOLA DE HABILITACIÓN
Impulsamos tu Desarrollo

Departamento de Contrataciones
Telefax 5690212/335
Carios Nº 362
Mail uoc@cah.gov.py

ACTA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS
"ALQUILER DE BEBEDEROS ELECTRICOS"

En la Ciudad de Asunción, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las nueve y treinta horas, en el local de la Oficina Central del Crédito Agrícola de Habilitación sito en las calles Carios 362 y William Richardson, con la presencia del Sr. Enrique Fernández, Jefe de la Coordinación de Procesos de Contratacióny Iña Señora Alice Vera por la firma Pamaq S.A.

Considerando que la única empresa que presento su sobre es la firma PAMAQ S.A. en el llamado "SERVICIO DE ALQUILER DE BEBEDEROS ELECTRICOS", con ID Nº 254.431 comunicado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por expediente Nº 306.114 se procede a dar cumplimiento a la Resolución Nº 805/09 del 22/05/2009 emitida por la DNCP, por lo tanto, se devolverá el sobre de oferta sin abrir a la citada empresa.

El Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación realizara la comunicación de lo actuado a la DNCP en los plazos establecidos. Asimismo, comunicara la prorroga de la fecha de apertura y reiterará las invitaciones a potenciales oferentes para la nueva fecha de apertura para la adquisición del servicio solicitado.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el acto siendo las nueve y cuarenta y cinco horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tener y a un solo efecto.

Alice I. Vera Mineur
Dpto. Comercial
528 796/8 - 0982 153 341